

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA M^a TERESA ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, **DOÑA MARGA PROHENS RICO**, Diputada por Mallorca y **DOÑA LLANOS DE LUNA TORRABA**, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Cuántas solicitudes de Ingreso Mínimo Vital ha reconocido el Instituto Nacional de la Seguridad Social a personas previamente beneficiarias de las rentas mínimas de inserción de las Comunidades Autónomas, conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria primera del Real Decreto Ley 20/2020, de 29 de Mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital?. Desglosar por Comunidades Autónomas y provincias.

Madrid, 09 de febrero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LAS DIPUTADAS

